



Resolución de Secretaría General

N°⁰⁴⁵ -2017-MIMP/SG

Lima, 10 NOV. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2016-MIMP del 28 de diciembre de 2016, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2017 del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, por un monto de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SETENTA Y 00/100 SOLES (S/ 425 841 070,00), de conformidad con la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático las que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el literal b) del numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por Resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el respectivo Cuadro de Plazos, detallando la Sección, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, mediante Memorando N° 558-2017-MIMP/OGPP del 7 de noviembre de 2017, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe N° 246-2017-MIMP/OGPP-OPR de la Oficina de Presupuesto, mediante el cual





se emite opinión favorable y propone la aprobación a la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de octubre del Año Fiscal 2017, dentro de las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, conforme al Anexo que forma parte de dicho Informe;

Que, con Resolución Ministerial N° 004-2017-MIMP se delegó en el/la funcionario/a a cargo de la Secretaría General, entre otras, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias y la formalización de las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático a que se refiere el artículo 40 del texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

Que, en tal sentido, es necesario formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático en el mes de octubre del Año Fiscal 2017, en las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30518 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; el Decreto Legislativo N° 1098 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2012-MIMP y sus modificatorias; y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático durante el mes de octubre del Año Fiscal 2017, dentro de las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional



Resolución de Secretaría General

Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas para Modificación Presupuestaria” emitidas por las Unidades Ejecutoras 001: Administración Nivel Central, 006: Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF y 009: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS, durante el mes de octubre del Año Fiscal 2017.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas dentro de los cinco (5) días de aprobada.

Regístrese y comuníquese.


DAVID PALACIOS VALVERDE
Secretario General
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



HOJA EN BLANCO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG N° -2017-MIMP/

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	G6	CREDITOS	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0080 LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA



5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

5003461 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES A LOS OPERADORES DEL PROGRAMA

3000223 PERSONAS AFECTADAS POR HECHOS DE VIOLENCIA FAMILIAR CON SERVICIOS DE ATENCION
5001708 REGISTRO NACIONAL DE HOGARES REFUGIO

5003448 SERVICIO DE ATENCION PSICOLOGICA A ALBERGADOS EN HOGARES DE REFUGIO TEMPORAL

5003451 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCION

5003452 IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE PREVENCION Y ATENCION EN ZONAS RURALES

5004134 ATENCION INTEGRAL Y ESPECIALIZADA A LAS PERSONAS QUE EJERCEN VIOLENCIA

0117 ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA



5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

3000589 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO ACCEDEN A SERVICIOS DE

5004356 INVESTIGACION TUTELAR EN PLAZOS SEÑALADOS POR LAS NORMAS



1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	919	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	5,064	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	5,983
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	50,000
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	285,810
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,599
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	174,023	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	48,491	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	149,213	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	44,892
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,574	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,955	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	388	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	135,704
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,735
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	5,035	0



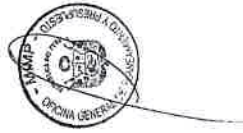
ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG N° -2017-MIMP/

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5004358 ATENCION Y CUIDADO EN CENTROS	1	5	2	3	428,380	0
						0
						0
5004951 OPERADORES GARANTIZAN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO EL	1	5	2	3	13,405	0
						0
5004953 ACOGIMIENTO FAMILIAR (FAMILIA EXTENSA Y TERCEROS)	1	5	2	3	0	8,668
						28,527
						0
5004954 PROTECCION EN PROGRAMAS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE	1	5	2	3	0	300,096
						0
5005918 INTERVENCION DOMICILIARIA ESPECIALIZADA PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARENTALES DE	1	5	2	3	0	30,155
						0
3000636 NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMO						
5004956 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CENTROS DE ATENCION	1	5	2	3	44,181	0
						0
5004957 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE	1	5	2	3	0	449,101
						0
5005919 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO DE DESPROTECCION	1	5	2	3	80,135	0
						0
						0
						0
5005920 INTERVENCION LUDICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN	1	5	2	3	100,612	0
						0
0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1	5	2	3	0	118,459
						0
3000776 PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDOS INVOLUCRANDO AL ENTORNO FAMILIAR Y SOCIAL						
5005798 IDENTIFICACION, SELECCION Y DERIVACION DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION EN RIEGO	1	5	2	3	0	762,192
						0
5005799 PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCION DE NOCHE	1	5	2	3	0	554,549
						0
5005800 PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL	1	5	2	3	0	



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

Fecha : 09/11/2017
Hora : 19:07:58
Pag : 3 de 4

MES DE OCTUBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RESOLUCION : RSG N° -2017-MIMP/ NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES

5005601	PERSONAS ADULTAS MAYORES EN SITUACION DE RIESGO ATENDIDAS EN CENTROS DE ATENCION DE DIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	117,508	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	112,636	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	47,435	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	77,621	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	6	1,080,000	0
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	400
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	41,148	0
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,070	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	10,548
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	135,128
		1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	41,550	0
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	30,000
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	7,200	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	35,600	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
2216926	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL CAR LA NIÑA - TRUJILLO	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	27,759	0
2216970	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DEL HOGAR SAN LUIS GONZAGA	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	27,759
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	600
5000624	COORDINACION DE LA POLITICA NACIONAL DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE	1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	13,405
5000627	COORDINACION DEL SISTEMA DE DEFENSA NACIONAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	12,700	0
5001072	PROMOCION DE LA MUJER	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	20,378	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

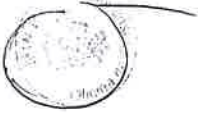
MES DE OCTUBRE - 2017
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES
PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

RESOLUCION : RSG N° -2017-MIMP/

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO				MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG		CREDITOS	ANULACIONES
5001831 ATENCION AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA EN EMERGENCIA SOCIAL	1 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6		6,700	0
5002505 PLAN NACIONAL DE ACCION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	1 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3		2,943	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS		5	2	3		0	12,913
						3,012,223	3,012,223
TOTAL RESOLUCION :						3,012,223	3,012,223


VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA




FIRMA DEL JEFE
CECILIA DELGADO
/ Directora General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MIMP

